

RESOLUCIÓN N° 2552 /2019

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 30 JUL. 2019

1. Presentación del interesado N° 31538, de fecha 24 de julio del 2019;
2. Informe Inspectivo, de fecha 25 de julio del 2019;
3. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, emitido por SII, de fecha 20 de noviembre del 2018, que indica cambio de domicilio desde Av. Perú N° 981, Recoleta, a , Rinconada El Salto N° 1010, Depto. N° 1104, Huechuraba;
4. Informe de Deuda de fecha 24 de julio del 2019, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos;
5. Decreto Exento N° 830, de fecha 03 de abril del 2019, que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 667, de fecha 15 de marzo del 2019, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el cargo de Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
7. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

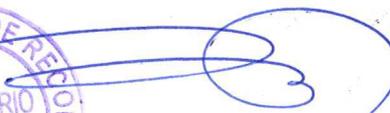
RESUELVO:

1. **PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 1º Semestre del año 2019:**

PATENTE : 2-754903
DIRECCIÓN : AV. PERÚ N° 981
NOMBRE : PRESTACIONES PSICOLOGICAS YASNA ALEJANDRA RUIZ DÍAZ E.I.R.L.
RUT. : 76.466.868-5
GIRO : (DOMICILIO POSTAL TRIBUTARIO) SERVICIOS MEDICOS
MOTIVO : CAMBIO DE DOMICILIO

1. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada, así como efectuar la descarga de valores que correspondiere.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



MOISÉS ANDRADE ORTEGA
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/MAO/KMM/esa
25.07.2019

158 5935